



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
30 DE NOVIEMBRE DE 2017

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.11 horas del día 30 de noviembre de 2017, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:
 - 3.1 Renovación y nombramiento de los miembros de los sistemas de garantía de calidad de los grados
 - 3.2 Modificación de la Memoria del Grado de Gestión Cultural
 - 3.3 Modificación de la oferta de optatividad para los grados de Historia y de Historia del Arte con motivo de los reconocimientos en el itinerario conjunto de Historia-Historia del Arte
4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:
 - 4.1 Estudio y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimientos ERASMUS correspondiente al curso 2016-17.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios
 - 5.1 Modificación del uso de espacios despacho del profesor Pedro Lacort y UcoMuseo

5.2 Reglamento de utilización de la Cafetería curso 2017-2018

6. Premios extraordinarios
7. Asuntos urgentes y de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta. El Sr. Decano de la Facultad da cuenta de dos puntos importantes, como es, por un lado, la convocatoria de la próxima Junta de Facultad para el próximo 20 de diciembre, en la que habrán de aprobarse la PAOE y los nuevos horarios; por otro, el horario de apertura del edificio durante el período vacacional navideño, según el cual la Biblioteca permanecerá abierta de manera extraordinaria todos los días a excepción del 22 al 25 de diciembre y del 31 de diciembre al 1 de enero. En cuanto a la facultad, se avanza que del 23 de diciembre al 2 de enero permanecerá cerrada, manteniendo únicamente el horario de mañanas los días del 3 al 5 de enero. Toda la información se publicará en la web del Centro.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1 Renovación y nombramiento de los miembros de los sistemas de garantía de calidad de los grados.

Se aprueba la propuesta de la COA del día previo y adjunta a la convocatoria.

3.2 Modificación de la Memoria del Grado de Gestión Cultural

Se aprueba la propuesta de la COA del día previo y adjunta a la convocatoria. Se informa, además, de que la propuesta será próximamente enviada al Rectorado y, de ahí, a la DEVA, donde se evaluará.

3.3 Modificación de la oferta de optatividad para los grados de Historia y de Historia del Arte con motivo de los reconocimientos en el itinerario conjunto de Historia-Historia del Arte

Se aprueba la propuesta de la COA del día previo y adjunta a la convocatoria. El Sr. Decano insiste en el hecho de que el número máximo de 4 alumnos por materia redundará en un mayor equilibrio en las asignaturas optativas.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales

4.1 Estudio y aprobación, si procede, de la tabla de reconocimientos ERASMUS correspondiente al curso 2016-17.

El Sr. Vicedecano anuncia que el viernes se mantendrá una reunión con el alumnado acerca de las oportunidades de becas en el exterior y que, en consecuencia, resultaría utilísimo contar con una tabla de reconocimiento. A su vez, el prof. Pedro Ruiz recuerda que los reconocimientos se deberían hacer por competencias y no por conocimientos.

El Sr. Vicedecano, tras puntualizar a este respecto que así se hará, aunque intentando ser lo más flexible posible, detalla cuál es el contexto de estos usos en otras universidades extranjeras y facultades de la UCO.

Finalmente se aprueba la tabla.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y servicios

5.1 Modificación del uso de espacios despacho del profesor Pedro Lacort y UcoMuseo

El Sr. Decano informa y se aprueba que el despacho del Prof. Lacort sea ocupado como sala de reuniones del Departamento de Traducción en Interpretación. Éste, a su vez, ocupará el espacio en el que hasta ahora se conservaban los materiales del UCOMuseo, los cuales, finalmente, pasarán al almacén de la Biblioteca. Se agradece el esfuerzo al Prof. Lacort y al Director del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Prof. Enrique Melchor, quien explica que ha accedido a pesar de que suponga una merma en el espacio del Departamento.

En este punto el Prof. Víctor Pavón interviene para informar sobre que en su departamento se ha producido el aumento de cuatro incorporaciones de profesores y dos becarias, con lo que se hará una solicitud de espacio.

El Sr. Decano explica que no es un caso único, pues otros Departamentos se encuentran en semejantes circunstancias, tales como el de teoría de la literatura o arqueología, entre otros, lo cual no es más que un indicativo de la imperiosa necesidad de más espacios.

Todavía en este punto el Prof. Enrique Melchor propone que se solicite el uso del Rectorado Antiguo y la Profa. Carmen Blanco que se evite el aulario de turismo.

5.2 Reglamento de utilización de la Cafetería curso 2017-2018

El representante del Consejo de Estudiantes interviene para preguntar sobre qué hará la dirección en caso de intoxicación, a lo que se le responde que se seguirá la normativa vigente.

Se aprueba.

6. Premios extraordinarios

Se aprueba la concesión adjunta a la convocatoria y aprobada el día previo en COA.

7. Asuntos urgentes y de trámite.

No hay

8. Ruegos y preguntas.

La Profa. Carmen Blanco solicita que se regulen los alumnos en prácticas que llegan al centro dentro del marco de la didáctica de lenguas extranjeras. El Sr. Vicedecano de movilidad interviene para explicar el proceso, incide en que no hay obligatoriedad por parte de los profesores de aceptarlos y que el reconocimiento debería de partir de la Universidad que envía a los alumnos en prácticas.

El Sr. Decano informa en este punto sobre que se va a arreglar el aula 2B y se realizará la climatización de otras aulas según aparecía en las dos actas previas de esta Junta de Facultad durante el período navideño. A la solicitud del Prof. Juan Luis Pérez de no eliminar todas las aulas con asientos de pala, el Sr. Decano explica que quedarán aulas de ese estilo en la zona nueva de la Facultad y que responden a la solicitud de comodidad del alumnado.

El prof. José Ramírez pregunta sobre si se podría abaratar el coste por la compra del sistema operativo Windows, a colación de lo cual D. José María Fernández informa que ya existe un programa de compra de Windows en la Universidad de Córdoba.

Hago constar en este punto, a ruego del Prof. José Naranjo, la siguiente nota manuscrita para que sea tenida en cuenta en próximas reuniones de COA y JF, si así lo consideran oportuno los convocantes: "Ruego que se abra un período de reflexión para clarificar condiciones y características de los TFGs de cada titulación. En Gestión Cultural hay cierta inquietud entre los alumnos, que no saben qué se les va a exigir. Gracias".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11.22 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

RAMÍREZ DEL RÍO, José

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

RUIZ MEZCUA, Aurora

CEJAS RIVAS, David

RUIZ PÉREZ, Pedro

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

MELCHOR GIL, Enrique

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

Estudiantes

LÓPEZ CANO, Rafaela

CANO BELMONTE, Javiera

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela

LÓPEZ CAÑETE, Eduardo Máximo

Excusan su ausencia

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RAMOS ROVI, María José

CADENA RUIZ-GALÁN, José Manuel

LÓPEZ QUERO, Salvador

HERENCIA AGUILAR, Daniel

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

MARTÍN SALVÁN, Paula

RIVAS CARMONA, María del Mar

SORIA MESA, Enrique

MANTAS ESPAÑA, Pedro

BONILLA CEREZO, Rafael

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael